



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0425 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XVII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional, celebrada el 28 de agosto de 2018, se aprobó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, considerando los resultados de las reuniones sostenidas por las comisiones conjuntas con la comunidad de pobladores del litoral sur, en Caleta Chanavayita, en lo tocante a materias de vivienda, lo siguiente:

UNO.- Oficiar al Sr. Seremi de MINVU y Director Regional de SERVIU, de Tarapacá, a fin de que presenten una Carta Gantt que de cuenta de la programación contemplada en el Plan Norte orientado a dar soluciones a la demanda de viviendas sociales, a efectos de gestionar su difusión y socialización con los diversos comités de viviendas de pobladores del litoral.

La información que se solicita debiera comprender el estado de avance en el proceso de postulación a subsidios habitacionales, teniendo en cuenta las 20 viviendas en Chanavayita, 10 viviendas en Los Verdes y el estado de avance respecto de Caleta San Marcos; y

DOS.- Que se gestione una reunión de trabajo de consejeros regionales con el Sr. Ministro de Vivienda y Urbanismo y demás autoridades del nivel central, a fin de plantear la problemática existente en relación a los montos de los subsidios habitacionales en la Región de Tarapacá.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes, votaron a favor: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Rubén López Parada; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; Eduardo Mamani Mamani; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia; Jorge Zavala Valenzuela; Pablo Zambra Venegas, y Pedro Cisternas Flores.

Está ausente el Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme.- Iquique, 30 de agosto de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA